



Constituido el nuevo Ayuntamiento

Ángel Martín Unzué revalidó la alcaldía de Aoiz para los próximos cuatro años en una sesión de investidura cargada de emoción.

El salón de plenos del consistorio agoizko congregó a numeroso público que fue testigo de la toma de posesión de la nueva corporación municipal. En euskera y castellano, los once concejales y concejalas prometieron su cargo «por imperativo legal». Ángel M^a Zunzarren Unciti y Maitane Ducay Dendarieta formaron la Mesa de Edad, órgano de gobierno fundamental que presidió inicialmente la sesión constitutiva. El candidato

abertzale y cabeza de lista de EH Bildu, único grupo que optaba a gobernar la villa, fue apoyado por los 11 ediles de la corporación y recibió la vara de mando. Seguirá cuatro años más como alcalde. Para la formación abertzale es la cuarta legislatura consecutiva al frente del consistorio agoizko.

Ángel Martín tuvo palabras de agradecimiento a todo el pueblo por el apoyo recibido el pasado 28 de mayo en las urnas, donde EH Bildu obtuvo 841 votos (80,86%) sobre un censo de 1.933 personas. Así mismo, agradeció el trabajo desarrollado por las corporaciones

predecesoras, y a todo su nuevo grupo municipal por acompañarle en esta nueva etapa.

Prometió, tal y como recogía su programa electoral, avanzar en la transparencia municipal, así como apuntalar las políticas sociales, feministas y de igualdad que se han venido realizando los últimos años. “Vamos a trabajar por Aoiz y para Aoiz, sin dejar a nadie atrás, para hacer el Aoiz que queremos entre todos y todas”, afirmó Unzué.

Cerró su discurso con un emotivo agradecimiento a su familia y amistades.



Así quedan repartidas las concejalías

El primer pleno de la nueva corporación, celebrado en sesión extraordinaria el pasado 26 de junio, estableció el nuevo organigrama municipal. Se acordó, entre otros puntos, la periodicidad de los plenos ordinarios: el primer jueves de cada mes, a las 19:00 h. será el día indicado. Además se celebrarán tantas sesiones extraordinarias como sean necesarias.

También se asignaron las diferentes áreas de actuación a todos los

concejales y concejalas, quedando distribuidas de la siguiente manera: Personal y Protección ciudadana (Ángel Martín Unzué Ayanz), Patrimonio, Medio Ambiente y Desarrollo (Elisa Ayape Arrieta), Urbanismo y Vivienda (Joaquín Bizkai Ardanaz), Bienestar Social (Ana Cosín Reta), Salud e Igualdad (Alicia Zunzarren García), Cultura y Festejos (Joseba Alcalde Sanz), Euskera y Juventud (Maitane Ducay Dendarieta), Educación (Sonia Madurga Arcelus), Deporte

(Jokin Arruti Iribarren), Economía y Hacienda (Ángel M^o Zunzarren Unciti) y Empleo, Comercio y Turismo (Adolfo Mirón Larrea).

Además se establecieron las representaciones corporativas en los diferentes organismos y comisiones tales como Cederna Garalur, Kanpondoa, Mancomunidades, FNMC, Red de Teatros de Navarra... En la web municipal se puede consultar el detalle y relación de estas asignaciones.



Adjudicado el proyecto que permitirá implantar Bachillerato en el Pirineo

El Departamento de Educación ha adjudicado la redacción del proyecto de remodelación del edificio del CI Lumbier que permitirá implantar los estudios de Bachillerato en el Pirineo. La empresa encargada será Peralta Ayesa SLP y el importe total asciende a 125.741,72 euros. Se abre ahora el plazo de sesenta días para redactar el proyecto una vez formalizada la contratación. Posteriormente el Departamento de Educación licitará y ejecutará

las obras de rehabilitación del edificio, cuya remodelación integral se realizará con estándares de construcción sostenible.

El edificio albergará las modalidades de Bachillerato de Ciencias y Tecnología y de Humanidades y Ciencias Sociales, y con respecto a Formación Profesional se adecuarán diferentes espacios para las modalidades que actualmente se ofertan en el CI Lumbier. Este nuevo y moderno edificio ade-

más de dar respuesta formativa al alumnado del Pirineo, permitirá gracias a su nueva distribución y diseño de espacios, el desarrollo de la docencia compartida en sus aulas, incrementando así la calidad de la enseñanza.

Además, se construirá un cubierto de 800 m² para la pista deportiva, lo que permitirá que el centro desarrolle su actividad habitual incluso con condiciones climáticas adversas.

En marcha la Carpeta Fiscal

Hacienda Foral de Navarra ha puesto en marcha la Carpeta Fiscal, que se configura como "una nueva herramienta de asistencia al contribuyente que facilita el cumplimiento de las obligaciones tributarias". Así lo indica el Gobierno Foral, que explica que se plantea como un área privada, accesible desde el ordenador o desde cualquier otro dispositivo, tablet o móvil, en la que cada contribuyente podrá consultar información personalizada y realizar sus tramitaciones.

disponer de certificado digital o Cl@ve y en ella se han incluido siete apartados distintos: Inicio, Mi situación tributaria, Campaña de IRPF, Mi calendario, Mis datos en Hacienda, Mis declaraciones y notificaciones y, por último, Mis bienes.

Mi Carpeta Fiscal.
Nire Karpeta FisKala.



Para acceder a ella es necesario

Está accesible en la página web de Hacienda Foral de Navarra (hacienda.navarra.es) así como en el área personal de navarra.es donde también figurarán el resto de carpetas que el Gobierno de Navarra ha puesto ya en marcha (Carpeta Ciudadana, Carpeta de Salud, Carpeta Social y Carpeta Educativa). La puesta en marcha de la Carpeta Fiscal se enmarca además en la estrategia de Hacienda Foral de Navarra en su lucha contra el fraude y la elusión fiscal, puesto que es una de las medidas de prevención del fraude que están incluidas en el Plan de Control Tributario.

Comienza la temporada de verano

Desde el pasado 10 de junio, y hasta el próximo 10 de septiembre, ya se puede disfrutar del agua en la piscina del Complejo Deportivo Kanpondoa. El ayuntamiento repite esta temporada la flexibilización de la duración de la permanencia, y así, los precios de las entradas. Se facilita realizar abonos trimestrales (3 meses consecutivos), mensuales (30 días seguidos) o quincenales (15 días seguidos). El detalle de la relación de precios puede consultarse en el Complejo Deportivo y en la página

web. El horario de la instalación es de 09:00 h a 22:00 h, aunque la concejalía de Deportes recuerda que la zona de baño abrirá, en cualquier caso, de 11:00 a 15:00 y de 15:45 a las 20:00 h, que es cuando se cierran los vasos de las piscinas. Por su parte, la sala de musculación estará disponible de 09:00 h a 21:45 h.

Respecto a la normativa, también disponible para su consulta en la página web de Kanpondoa, establece diferentes pautas, tanto

del funcionamiento de la piscina, como del uso de las barbacoas. Y como norma general, se prohíbe la entrada en el vaso grande de la piscina a menores de 9 años sin la presencia de una persona adulta dentro del recinto a su cargo.

Además, se ha programado para el inicio del periodo estival la Ludoteca de verano. Con una duración de cinco semanas, finalizará el 28 de julio, y ofrece un completo y extenso programa de actividades para niños y niñas.



Preparativos para fiestas

Durante estos últimos meses ya se van perfilando y cerrando los actos que compondrán el programa festivo. De momento, y de manera oficial, ya conocemos el nombre de quienes tendrán el privilegio de lanzar el chupinazo y abrir cinco intensos días de fiesta. La Banda de Música de Aoiz, junto a la Universidad de Mayores Francisco Ynduráin UMAFY/ FYADU serán quienes protagonicen el momento del inicio de las fiestas en el balcón consistorial el 12 de agosto a las 12:00 h. Y es que 25 años de vida merecen una distinción. Así lo consideró el foro



de Kulturgunea, que por unanimidad propuso a ambos colectivos agoiz-kos como únicos candidatos

al lanzamiento del chupinazo. Para elegir la imagen que anunciará las fiestas, el Ayuntamiento convocó de nuevo el concurso de carteles. Entre todos los trabajos presentados, tres fueron las propuestas que el jurado seleccionó como finalistas, y que se sometieron a una votación popular en la web municipal y en las instalaciones de Kanpondoa desde el 28 de junio al 5 de julio. «El 12 a las 12», «Mixture» y «¡Que empiecen las fiestas! Has daitezela jaiak!» son los títulos de las tres imágenes candidatas a anunciar las fiestas agoizkas.

Por unas fiestas en igualdad y libres de agresiones sexistas

“Navarra es fiesta. Stop agresores / Nafarroa jaia da. Erasotzailleak Stop”, es el lema de la campaña del Gobierno de Navarra, a la que se ha adherido el Ayuntamiento de Aoiz, entre otras entidades locales, para reivindicar unas fiestas en igualdad y libres de agresiones sexistas.

El futbolista del C.A. Osasuna Aimar Oroz, el cantante Kutxi Romero, y el pelotari Unai Laso, personas comprometidas con un

modelo de fiestas respetuoso e igualitario entre mujeres y hombres, son los protagonistas de la campaña. El Gobierno de Navarra y el INAI valoran muy positivamente su colaboración, ya que se trata de personas reconocidas en el ámbito social, cultural y deportivo de Navarra a los que siguen y admiran muchos y muchas jóvenes, por lo que su compromiso con esta campaña va a servir de modelo y referente y ayuda a mover conciencias.

Según palabras de la directora gerente del INAI, Eva Isturiz, “la campaña apela directamente a los agresores para hacerles saber que Navarra es fiesta, que no tienen cabida las actitudes machistas y que los agresores no caben en nuestra fiesta. Queremos enviarles un mensaje directo, contundente, que tengan claro que la sociedad navarra no admite actitudes y comportamientos machistas, que no hay sitio para ellos”.



Sobre la ordenanza de perros y otros animales

Desde estas líneas queremos recordar que en Aoiz existe una ordenanza de tenencia de animales, que determina las condiciones en las que deben estar y regula la manera de convivir entre vecindario y mascotas.



Los animales no podrán tener como alojamiento habitual ni balcones ni habitáculos sin luz o ventilación o que sean demasiado pequeños para su tamaño. El número máximo de animales permitidos en una vivienda podrá ser limitado para evitar molestias a vecinos y vecinas.

Queda totalmente prohibido alimentar animales en la calle, especialmente a gatos y palomas. Los perros, cuando estén en la vía pública, deberán ir en todo momento provistos de collar y atados con una correa que permita su control

al propietario o propietaria. Los perros de raza potencialmente peligrosa o considerados agresivos deberán, además, llevar bozal. Por último, señala la prohibición de dejar las defecaciones de los perros en la vía pública. Recogerlas es responsabilidad de sus dueños y dueñas.

Desde el ayuntamiento volvemos a pedir compromiso a los propietarios y propietarias de los perros, porque es compatible y posible la buena armonía de todos y todas, si respetamos estas normas básicas.

Parque Memorial de Uroz, nuevo Lugar de Memoria



La Comisión Técnica de Coordinación de Memoria Histórica, aprobó el acuerdo por el que dos espacios más se declaran e inscriben como Lugar de Memoria Histórica de Navarra: el Parque Memorial de Uroz, donde fusilaron a tres vecinos agoizkos, y la Plazuela de Lodosa. Con estas dos nuevas inscripciones, son 23 los Lugares de Memoria Histórica en la Comunidad Foral.

El parque de Uroz fue inaugurado en 2018 para reconocimiento de las personas asesinadas en el valle de Lizoain-Arriasgoiti tras el golpe militar de 1936. Tal y como se hace

constar en la placa instalada en el conjunto monumental, el 15 de agosto de 1936 tres vecinos de Caparroso -Teófilo Jiménez Ladrón, Juan Merino Navarro y Santiago Moreno Alba- fueron asesinados y enterrados en la fosa de Uroz, y sus cuerpos recuperados en 1980, junto con el de su vecina Matilde Ruiz Remón, natural de Cortes, que formaba parte de la misma saca y había sido asesinada y enterrada en Echalaz. Ese mismo mes de agosto de 1936, sin que se conozca la fecha exacta, fueron asesinados en este lugar los vecinos de Aoiz Valentín Carlos Beroiz, Pablo Gastesi Expósito y Mariano

Inda Navaz. Los tres pertenecían a las Juventudes Socialistas. Los llevaron de Aoiz y fueron tiroteados en el estómago a la salida de Uroz, pasaron la noche agonizando y gritando. Al día siguiente, los enterraron en una regata cercana. Sus cuerpos fueron localizados y exhumados en 1976, para ser trasladados al cementerio de Aoiz.

Además, este espacio memorial recuerda a uno de los fugados del Fuerte de San Cristóbal el 22 de mayo de 1938, de identidad desconocida, que fue asesinado y enterrado en Zalba, sin que sus restos hayan sido localizados hasta la fecha.

El parque, obra de los hermanos Félix y Julián Lizarraga, es circular y contiene ocho esculturas de acero corten. El conjunto, inspirado en los crómlech, simboliza la eternidad de la memoria, con una mujer al frente que guía a los hombres hacia la salida del sol, simbolizando la energía del renacer.

Ayudas para el fomento y uso del euskera

Euskarabidea-Instituto Navarro del Euskera ha concedido ayudas, por un montante global de 915.000 euros, a 92 entidades locales de la Comunidad Foral para el uso y la promoción del euskera. A la convocatoria de este año, dotada con 40.000 euros más que en 2022, han concurrido dos entidades más que en la pasada edición.

Las entidades locales beneficiarias han podido participar en tres

modalidades. La A, para organización de actividades socio-culturales, rotulación y publicaciones, talleres o cursos de formación. La modalidad B abarca las acciones realizadas conjuntamente por varias entidades locales: la revista Ze berri!, programas en el ámbito del comercio, concursos literarios, campañas de lectura y programas que fomentan el uso oral. Mediante la modalidad C, se subvencionan los gastos de creación y consolidación de nuevos

Servicios Técnicos de Euskera, las sustituciones para la formación del personal, programas integrales, estudios sociolingüísticos y procesos de reflexión y participación en relación con la planificación lingüística.

El Servicio de Euskera del Ayuntamiento de Aoiz va a recibir 11.603,01 euros, y la Junta General del Valle de Aezkoa, que comparte técnica de euskera con Aoiz, 6.574,15 euros.

Balance cultural

Durante el mes de junio la Casa de Cultura acogió dos exposiciones, ambas habituales por estas fechas de fin del curso lectivo. La muestra "Pequeños/as artistas", con los trabajos del alumnado del Colegio y de la Escuela Infantil, dio paso a la exposición de los cursos de restauración y pintura, con una selección de los proyectos realizados durante el último año.

La Banda de Música de Aoiz, con motivo de su 25 aniversario, celebró este día festivo con un reen-

cuentro musical con integrantes de ayer y de hoy. Además, colaboró en el espectáculo "Disney, detrás de las cámaras", musical realizado por el alumnado de la Escuela de Música, que también ofreció su tradicional concierto fin de curso para cerrar el calendario escolar.

La Coral San Miguel de Aoiz, para celebrar la Fiesta de la Música, efeméride del solsticio de verano, realizó un concierto en el parque de Navarra. Y también participó en la obra de teatro "1789" junto

a Teatro en la Chácena. Una obra que narra, con las voces del pueblo llano francés, algunos acontecimientos de los primeros años de la Revolución Francesa.

Y el programa Kultur, organizado por la Dirección General de Cultura-Institución Príncipe de Viana, llegó de nuevo a Aoiz para cerrar el mes. El concierto Equinoccio, interpretado por Carlos Arriazu y Jesús Carbonell, con una fusión de jazz y flamenco, fue la oferta en su 28ª edición.

